

Núm. de orden	Polígono/Parcela	Término municipal	Titular Dirección	Superficie expropiación (m2)	Clase de bien	Levantamiento Acta Previa Día/Hora
19	9/148	Huétor Tájar	Carmen Martínez Ortiz C/ Pío Baroja, 6-2º 18360.- Huétor Tájar	Exp. 2.055 Serv. OT.	Labor riego	24/09/2008 10,30
20	9/175	Huétor Tájar	Desconocido	Exp. 21 Serv. OT.	Labor riego	24/09/2008
22	9/107	Huétor Tájar	Hros. Gregorio Díaz Gordo C/ Río, 5 18360.- Huétor Tájar	Exp. 329 Serv. 192 OT.	Labor riego	24/09/2008 10,45
25	8/244	Huétor Tájar	Rafael Gómez Maroto C/ Gonzalo Jiménez Quesada, 8-2º D 18006.- Granada	Exp. 211 Serv. 103 OT.	Olivos secano	24/09/2008 11,00
26	8/264	Huétor Tájar	Antonia Lara Fernández C/ Americo Castro, 12 18360.- Huétor Tájar	Exp. 394 Serv. 186 OT.	Olivos secano	24/09/2008 11,15
27	8/292	Huétor Tájar	Isabel Roldan Rogel C/ Villar, 12 18360.- Huétor Tájar	Exp. 18 Serv. 18 OT.	Olivos secano	24/09/2008 11,30
28	8/291	Huétor Tájar	J. Antonio Piñar Cardenete C/ Ermita, 35 18360.- Huétor Tájar	Exp. 3 Serv. OT.	Olivos secano	24/09/2008 11,45
30	9/157	Huétor Tájar	José Marfil Cobaleda Desconocido	Exp. Serv. OT. 39	Labor riego	24/09/2008
31	9/144	Huétor Tájar	Manuel Muñoz Zamora C/ Canarias, 9 29631.- Benalmadena	Exp. Serv. OT. 6	Labor riego	24/09/2008 12,00
32	9/146	Huétor Tájar	Hnas. Mantas Martínez Avda. de la Estación, 13-1º-D 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT. 2	Labor riego	24/09/2008 12,15
33	9/153	Huétor Tájar	Hros. Dolores Quesada Aviles C/ Ancha, 28 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT. 196	Labor riego	24/09/2008 12,30
34	9/152	Huétor Tájar	María Ramírez Martínez Casa Los Castros 18360.- Huétor Tájar	Exp. Serv. OT. 68	Labor riego	24/09/2008 12,45

ANUNCIO de 25 de agosto de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete a información pública la modificación solicitada en la concesión de servicio público regular de viajeros por carretera «Albanchez de Mágina-Jaén con hijuelas» (VJA-191). (PP. 3287/2008).

Don Francisco Muñoz Fernández, en representación de la empresa Ttes. Muñoz Amezcua, S.L., titular de la concesión VJA-191 «Albanchez de Mágina-Jaén con hijuelas», solicita, al amparo del artículo 82 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, la modificación de calendarios y horarios de precitada concesión en los servicios:

- Jaén-La Guardia.
- Jaén-Ciudad Jardín.

Se convoca expresamente:

- Excm. Diputación Provincial de Jaén.
- Excmos. Ayuntamientos de aquellos términos municipales por los que discurren los servicios objeto de la presente modificación.

- Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales de transporte que puedan estar interesadas.
- Las Centrales Sindicales de la provincia.
- Las Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.
- Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten expediciones con algún punto de contacto en relación con los tráficos de dicha concesión.
- Y, en general, a cuantos tengan interés en el asunto.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento, previo examen de la documentación pertinente, en el Servicio de Transportes de Jaén, sito en la calle Santa María del Valle, s/n, y efectuar cuantas alegaciones y observaciones estimen oportunas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Jaén, 25 de agosto de 2008.- El Delegado, Rafael E. Valdivilso Sánchez.